

Organizado por la UGR

Promesa financia con 300.000 euros un máster sobre derecho de la UE y Marruecos

La matrícula tendrá "el coste significativo de 1.000 euros". Habrá 30 plazas y el máster comenzará el 1 de febrero para acabar en junio. "En España no hay un máster como este"

Por Ignacio Samper

En la jornada de ayer se presentó el máster que Proyecto Melilla (Promesa), en colaboración con la Universidad de Granada, y la Fundación Universidad de Granada, se va a llevar a cabo en la ciudad autónoma. Una iniciativa en la que se ha invertido 300.000 euros, con fondos de Fronteras Exteriores, para que el coste de la matrícula sea "significativo", tal y como apuntó el presidente de Promesa, José María López Bueno, y que será de 1.000 euros.

Explicó que este máster se centrará en el Derecho, la Unión Europea y Marruecos, al tiempo que señalaba que "no hay ninguna iniciativa parecida en toda España y que reúna todas las características que oferta". Resaltó López Bueno que se centrará en derecho privado, civil y mercantil, tanto a nivel de la Unión Europea como de Marruecos.

El periodo de inscripción comienza hoy y finalizará el 10 de enero. A partir de ahí se establecerá un proceso de selección de 15 días para que el máster pueda comenzar a partir del 1 de febrero. Informó de que las inscripciones al máster se llevarán a cabo en Promesa.

Resaltó que este máster se lleva a cabo porque "había una laguna importante" en cuanto a que cualquier licenciado en derecho está más que capacitado para la legisla-



López Bueno junto con los responsables en poner en marcha este máster

ción española pero no tanto a la hora de ver la equivalencia con el derecho marroquí.

Del mismo modo, informó de que tiene que haber tres alumnos marroquíes y que el resto de la baremación de alumnos dependerá de su formación y experiencia profesional.

Contenidos

Del mismo modo, resaltó que el hecho de que una entidad como la

UGR esté inmersa en esta iniciativa es un punto a favor para que se matriculen muchos estudiantes.

Serán 500 horas de máster, 300 de ellas presenciales y se complementará con la formación a través de medios informáticos. Así las cosas, informó de que cada alumno tendrá una tablet para acceder a la formación online. Además los alumnos tendrán que realizar un trabajo de fin de máster.

Pero López Bueno indicó que la

parte importante de la formación se llevará a cabo entre el 1 de febrero y el 22 de junio en horario de viernes por la tarde y sábado por la mañana para que los interesados que quieran asistir al máster puedan compaginar sus trabajos.

Habrà un cupo máximo de 30 plazas que servirá tanto de formación de grado como de posgrado de los solicitantes y, además, servirá como experiencia profesional. En comparación con otros máste-

res "el coste de éste no cubriría parte de los costes". Resaltó que este precio se ha conseguido reducir tanto gracias a la financiación de Fronteras Exteriores.

Por otro lado, señaló que las actividades del máster estarán abiertas a todo el público ya que se hablarán de internacionalización de PYMES, derecho internacional privado marroquí o derecho de familia. Todos los contenidos del máster se publicarán en un libro en español, francés y para estudiantes marroquíes.

Por su parte, el decano de la facultad de Derecho de la UGR, Miguel Olmedo, resaltó que este máster pretende, en un momento de crisis, dimensionar las relaciones comerciales entre la Unión Europea y Marruecos. Por eso se centrará en derecho de las sociedades, contractual o derecho del mercado de valores.

También se llevará a cabo un módulo dedicado a las TICs, a su régimen jurídico y a la protección de datos.

Por otro lado, destacaron el hecho de que este máster supone un punto de encuentro para discutir una perspectiva eminentemente práctica al proceso de externalización de las PYMES, así como la tributación del tránsito de mercancías por las aduanas y, a su vez, busca fomentar valores sociales con seminarios específicos sobre violencia de género o medidas de corrupción.

El próximo curso se impartirá el doble título de grado, derecho, administración y dirección de empresas

Por I.S.V.

La Facultad de Derecho de la Universidad de Granada dio el visto bueno para que en Melilla se ponga en marcha el próximo curso el nuevo doble título de grado, derecho, administración y dirección de empresas. Así lo anunció el decano de la facultad de Ciencias Sociales de Melilla, Juan Antonio Marmolejo, quien destacó la posibilidad de que en el próximo curso

académico se pueda impartir este nuevo grado en la ciudad autónoma.

Espera que el máster que se va a poner en marcha el mes de febrero sirva como aliciente para que la gente se interese en cursar este doble título de grado. Del mismo modo, Marmolejo confía en que se siga manteniendo esta línea de colaboración para próximas iniciativas.

De la misma manera, aprovechó su

intervención en la presentación del máster promulgado por Proyecto Melilla (Promesa) para resaltar que se tienen que seguir tendiendo puentes con la facultad de Granada para que sigan surgiendo frutos como los que se van a recoger en el máster de derecho internacional.

Además, subrayó que este tipo de iniciativas redundan en la buena marcha de los alumnos y los ciudadanos.

